



DECRETO N°: 1609

EN CONCON,

26 JUN 2019

VISTO Y TENIENDO PRESENTE:

- A. Las facultades que me confieren la Ley Orgánica de Municipalidades N°18.695.
- B. Las facultades emanadas de la Ley sobre bases de los Procedimientos Administrativos de los Órganos de la Administración del Estado N°19.880.
- C. Lo dispuesto en la Ley de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestaciones de Servicio N°19.886 y sus modificaciones posteriores. El Decreto N°250, de 204, del Ministerio de Hacienda, que aprueba el Reglamento del citado cuerpo legal.
- D. Ord. N°1014 de la Directora Dideco de fecha 03 de junio del 2019, entregado el día 04 de junio del 2019 a la Dirección de Administración y Finanzas, y recepcionado el día 04 de junio del 2019 por adquisiciones, solicitando se licite "Suministro de Servicio de Arriendo de Vehículos para Traslado de Pasajeros", de programas Sociales, Culturales, Turísticos, Deportivos, Actividades Municipales y Recreativas, según detalle en especificaciones técnicas.
- E. El presente oficio adjunta el siguiente documento: Especificaciones Técnicas
- F. Certificado de disponibilidad presupuestaria N°154, con autorización otorgado por el jefe de Contabilidad y Presupuesto por un monto total del contrato no superior a \$24.300.000, imputados al ítem N° 22-09-003 denominado "Arriendo de Vehículos".
- G. Decreto Alcaldicio N°1450, de fecha 05 de junio de 2019, donde se llama a licitar a través de la Dirección de Administración y Finanzas, la adquisición de "Suministro de Servicio de Arriendo de Vehículos para Traslado de Pasajeros", donde se aprueban especificaciones técnicas, bases administrativas y se designa como comisión evaluadora de la propuesta a la Directora de DIDECO, Sra. Alejandra Walter, Directora de Administración y Finanzas, Srta. Evelyn Arias, Encargada de Adquisiciones, Srta. Nelly Veas, Sr. Pablo Farías, Encargado de Eventos, o quienes le subroguen.
- H. Publicación de proceso licitatorio denominado "Suministro de Servicio de Arriendo de Vehículos, DIDECO" ID 2594-24-LE19, con fecha de publicación el día 06 de junio de 2019.
- I. Acta de Evaluación Propuesta Publica "Suministro de Servicio de Arriendo de Vehículos DIDECO" ID 2594-24-LE19, de fecha 18 de junio de 2019, comisión conformada por la Directora de Administración y Finanzas, Directora DIDECO, Encargada de Adquisiciones y Encargado de Eventos, en donde se verifica el ingreso de tres oferta:
 - Oferente N°1, Empresa de Transportes Transpoltour limitada RUT:76.238.156-7
 - Oferente N°2, Jiménez y Gálvez Transportes y Servicios Limitada RUT: 76.228.166-k
 - Oferente N°3, Héctor Gutiérrez Cid Turismo Lago Pehoe RUT: 76.150.071-6
 Se evalúan las ofertas las cuales cumplen con los antecedentes Administrativos, Técnicos y Económicos solicitados en Bases Administrativa y Especificaciones Técnicas del presente proceso Licitatorio, según los criterios establecidos obteniendo el siguiente puntaje en cuadro de evaluación:

Oferente	Oferta Económica 70%	Experiencia en trabajos similares 25%	Requisitos Formales de Presentación 5%	Total
Empresa de Transportes Transpoltour limitada	70%	25%	5%	100%
Jiménez y Gálvez Transportes y Servicios Limitada	53%	6,8%	5%	64,8%

J. Con fecha 25 de junio de 2019, se recibe el acta de evaluación en el Departamento de Adquisiciones con providencia alcaldicia.


DECRETO:

1. **ADJUDÍQUESE**, la propuesta pública ID **2594-24-LE19** denominada "Suministro de Servicio de Arriendo de Vehículos Dideco" al oferente Empresa de Transportes Transpoltour Limitada Rut: 76.238.156-7, por un plazo de 24 meses o hasta el término del presupuesto autorizado de \$24.300.000, desde la adjudicación de la propuesta y según los siguientes valores por servicio:

Furgón/Minibús para 10 pasajeros	Valor por servicio
Valor por medio día	\$ 60.000
Valor por día completo	\$120.000
Valor por kilómetro recorrido	\$ 800
Furgón/Minibús para 20 pasajeros	Valor por servicio
Valor por medio día	\$ 80.000
Valor por día completo	\$ 140.000
Valor por kilómetro recorrido	\$ 1.000
Bús para 35 pasajeros	Valor por servicio
Valor por medio día	\$ 100.000
Valor por día completo	\$ 170.000
Valor por kilómetro recorrido	\$ 1.300
Bús para 45 pasajeros	Valor por servicio
Valor por medio día	\$ 120.000
Valor por día completo	\$ 220.000
Valor por kilómetro recorrido	\$ 1.500

2. **EMÍTASE**, la orden de compra correspondientes a través de portal www.mercadopublico.cl
3. **IMPÚTESE**, el gasto a la cuenta presupuestaria correspondiente.
4. **PROCÉDASE**, a notificar el presente Decreto Alcaldicio a la licitación respectiva en Mercado Público.
5. **ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.**


SECRETARÍA MUNICIPAL
 OSC/MEEG/SEM/NVP/nvp
 Distribución:
 1.- Secretaría Municipal
 2.- DIDECO
 3.- Administración Finanzas
 4.- Adquisiciones


 OSCAR SIMONTE GONZÁLEZ
ALCALDE

MUNICIPALIDAD DE CONCON
DEPTO. DE CONTROL
25 JUN 2019
 RECIBIDO HORA: 18:30

I. MUNICIPALIDAD DE CONCON		
Dirección de Control		
Objetado	Observado	Revisado
		